



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**EMPRESA TEXCOMERCIAL S.A.**

**LUGAR:** Quito, Ecuador, en el domicilio de la Sociedad José Larrea OE1-411 y Mariano Cardenal (sector Carcelén Industrial)

**FECHA:** 16 de abril de 2014, a las 15h47 horas

**CONVOCATORIA:** Se citó personalmente a los accionistas.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Pedro Miguel Estrada L.; y, Dr. César A. Jaramillo Calle respectivamente, quienes desempeñan los cargos en el Consejo de Administración.

**ESCRUTADORES:** Dr. César A. Jaramillo designado por el Presidente.

**REPRESENTACIÓN ACCIONES:** El 100% de las acciones que integran el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, según consta en el libro de accionistas.

**INSTALACIÓN:** El señor Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea, en virtud de estar representada el 100% de las acciones que constituyen el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

La Asamblea se desarrolló de acuerdo con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 01.- Lectura y Aprobación del Estado de Resultado Integral del año 2.013 y Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.013
- 02.- Determinar el asiento de la reserva legal correspondiente al año 2013
- 03.- Conocer y Aprobar el Informe de la Gerencia General del año 2.013
- 04.- Conocer y Aprobar el Informe del señor Comisario de la Empresa del año 2.013
- 05.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2.013 emitido por Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.
- 06.- Disponer el destino que ha de darse a los Resultados y a las cuentas Patrimoniales

Jose Larrea OE1-411 y Mariano Cardenal (Carcelén Industrial)  
PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377  
E-mail: [pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec](mailto:pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec)  
Quito - Ecuador

wfe.

07.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el año 2014

Por unanimidad se aprueba el Orden del día: el señor Presidente, indicando que se procede a tratar los puntos del orden del día.

01.- Se da lectura el Estado de Resultado Integral del año 2013 y Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013, una vez analizado su resultado se aprueba por unanimidad

02.- La junta autoriza a la Contadora General, proceder con el asiento contable de la Reserva Legal del 10% correspondiente al año 2013.

03.- Se da lectura al Informe del Gerente General de Texcomercial S.A. del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad y se le felicita al Dr. Cesar A. Jaramillo C. por sus resultados, presentando un crecimiento en las utilidades del 7.58% con respecto al año 2012.

04.- Se da lectura el Informe del señor Comisario de la empresa Texcomercial S.A., en donde se hace un análisis legal y administrativo, confirmando que se han cumplido con todas las Leyes Ecuatorianas que rigen a la compañía.

05.- Se da lectura al Informe de Auditoría Externa emitido por Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., el mismo que es aprobado por unanimidad.

06.- El señor Pedro Miguel Estrada Londoño según el resultado del Estado de Resultado Integral del año 2013 que existe una Utilidad del ejercicio de U\$ 667.597,56 menos el 10% de la Reserva Legal U\$ 66.759,76 nos da una utilidad para accionistas de U\$600.837,80, quedando su distribución de la siguiente manera:

CIA. DE EMPAQUES S.A. ....	U\$	480.670,24
TEXCOMERCIAL S.A.S. ....	U\$	120.167,56
TOTAL DISTRIBUIDO.....	U\$	600.837,80

José Larrea OE1-411 y Mariano Cardenal (Carcelén Industrial)

PBX: 2800-313 / 2471-576 / 2800-307 Celular: 09-980-6377

E-mail: [pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec](mailto:pilar.fierro.ortiz@texcomercial.com.ec)

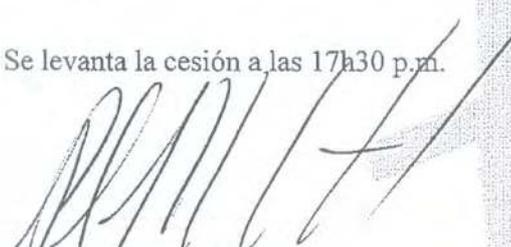
Quito - Ecuador

W.C.

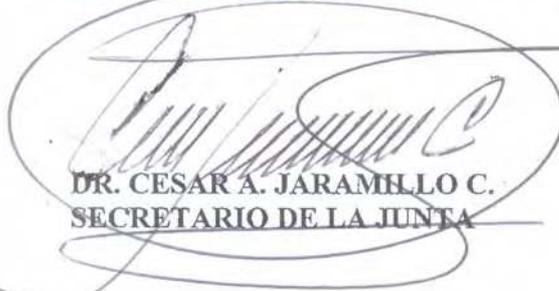
07.- Los accionistas por unanimidad resuelven que el Dr. Cesar Augusto Jaramillo Calle, Gerente de Texcomercial S.A. contrate a la empresa de auditoría externa para cumplir con este requisito de Ley en el año 2.014.

Habiendo tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, da por terminada y el presidente declara un momento de receso para que se redacte el Acta, la misma que fue leída, aprobada y firmada por unanimidad de los asistentes que representan la totalidad de las acciones de la empresa TEXCOMERCIAL S.A.

Se levanta la sesión a las 17h30 p.m.

  
**PEDRO M. ESTRADA L.**  
**CIA. DE EMPAQUES S.A.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**LUIS OMAR TABARQUINO T.**  
**TEXCOMERCIAL S.A.S.**  
**ACCIONISTA**

  
**DR. CESAR A. JARAMILLO C.**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

*We.*